

# PARA QUE ACONTEZCA EL CONCILIO

Pedro Trigo

*Los obispos venezolanos han concluido su primera reunión anual (del 7 al 12 de enero) con la publicación de una carta pastoral colectiva anunciando el Concilio Plenario Venezolano e inaugurando su fase preparatoria. En ella, además de explicar lo que es un concilio y concretamente un concilio plenario, anuncian el proceso concreto que seguirá, sus etapas y duración, insisten en su voluntad de que haya una participación plena y presentan sus objetivos más generales.*

## DOSTAREAS

Respecto del proceso, señalan que, habiendo culminado la fase antepreparatoria, "con esta carta pastoral damos inicio a la fase preparatoria (segunda) del concilio, la cual comprenderá todo 1998 y parte de 1999, cuando comenzaría la tercera fase, celebrativa, o de sesiones conciliares, cuya culminación se tendría al inicio del tercer milenio".

Esta fase preparatoria tendría dos tipos de tareas conectadas. La primera sería vender la idea del concilio, colocarla en la opinión pública y sobre todo lograr que se involucren no sólo de un modo puntual sino sistemático el mayor número posible de católicos venezolanos, en primer lugar desde luego los propios obispos, curas y monjas (cosa que de ningún modo puede darse por sobreentendida, sino que deberá ser un objetivo explícito con sus correspondientes líneas de acción); en segundo lugar, el laicado organizado en todo tipo de grupos, comunidades, asociaciones y movimientos; en tercer lugar, la multitud de cristianos que no se siente ligada a la institución eclesiástica, aunque participe del culto ocasionalmente.

La segunda tarea de esta fase

preparatoria es ir perfilando los objetivos, focalizar los problemas básicos y, en base a ellos, definir los temas. Una vez detectado el temario hay que elaborar los textos preliminares que se presentarán en el aula conciliar. También hay que elaborar el reglamento del concilio. Finalmente hay que elegir a los peritos, a los representantes del pueblo de Dios y a los invitados u observadores que participarán en el concilio, aunque la última responsabilidad incumbe obviamente a los obispos.

Estas dos tareas son ambas muy complejas. Además, apenas existe personal especializado para llevarlas a cabo, y menos aún que pueda liberar una parte sustantiva de su tiempo para dedicarse a realizarlas. Y, por si fuera poco, tenemos poca experiencia acumulada en tareas similares. Por eso, pensamos que el año y medio que se contempla como plazo es demasiado apretado, si se quiere afrontar cada uno de los aspectos indicados con la seriedad que merecen.

Como se ve, es vital que ambas tareas marchen acopladas. Naturalmente que no puede concebirse la participación como un plebiscito llevado a través de los medios de difusión masiva. La par-

No puede concebirse la participación como un plebiscito llevado a través de los medios de difusión masiva.

La participación debe contemplar perspectivas e instancias diferenciadas.

ticipación debe contemplar perspectivas e instancias diferenciadas: es distinto el aporte de los pastores, de los cristianos organizados, de los expertos y de la opinión pública. Pero, reconociendo que no son homologables las tareas de cada uno de estos tipos de personas, también hay que insistir que cada instancia debe tener realmente en cuenta a las demás. Por ejemplo, los católicos organizados y los cristianos de a pie que se hayan animado a participar se sentirán automáticamente fuera del proceso (y con toda razón) si ven que sus puntos de vista no se toman en cuenta; más todavía si en cada paso de la preparación no se les presenta de un modo objetivo el resultado de las consultas. Tomar en cuenta no equivale necesariamente a aceptar lo que se dice, pero sí a discutirlo, a expresar, si es el caso, por qué no se lo sigue y eventualmente cómo se lo incluirá de algún modo en otro apartado. Así, pues, lo que realicen los círculos especializados y lo que se vierta a la opinión pública no pueden ir cada uno por su lado. Tampoco puede pretenderse que los pastores y los expertos sólo tienen por misión elaborar lo que les dicta la opinión pública. Pero también hay que descartar simétricamente que lo que se lleva masivamente se reduzca a la condición de caja de resonancia de lo que cocinan los círculos especializados. En gran parte, el éxito o, por mejor decir, la fecundidad de esta parte dependerá de que se dé una verdadera interacción mutua.

## CORRESPONSABILIDAD

En principio, los obispos estimulan abiertamente la participación. "Nadie (dicen) debe considerarse extraño o no invitado". "El concilio concierne, en una u otra forma, a todos los católicos". Más aún, intentará llegar, ése es su pro-

Pedro Trigo es jesuita, doctor en Teología, miembro del Centro Gumilla

pósito, “incluso a aquéllos que no participan de nuestra fe”. De una manera más específica invitan a todos los que de algún modo se sienten vinculados a la Iglesia o quieren vivir su cristianismo en algún grupo u organización: “Invitamos especialmente a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos, a los jóvenes, a las familias y movimientos apostólicos”. Y los invitan no sólo a cooperar con lo que se les proponga sino también “mediante todas aquellas iniciativas que crean oportunas”.

Naturalmente que en sentido estricto el sujeto del concilio es el episcopado. Pero ellos insisten en que “deseamos ejercer nuestra responsabilidad episcopal en un amplio marco de comunión y participación”. La razón que dan de esa actitud es la parte más medular del documento: “En el concilio Plenario la Iglesia ahondará en su identidad de pueblo de Dios, responsable todo él de la misión evangelizadora”. Aquí está expresado el núcleo estructurador de la eclesiología del Vaticano II.

Esta participación no entra, pues, en el orden de los medios. Es un objetivo primordial del concilio. Porque es palmario que esta participación apenas si existe en nuestra Iglesia. A nivel organizativo, la institución eclesiástica venezolana no ha acogido la propuesta del Vaticano II y sigue siendo tremendamente clerical. Es cierto que la preparación del concilio y aun su celebración pueden propiciar un cambio importante en la dirección de la corresponsabilidad. Pero hay que tener mucho coraje para propiciarla y mantenerla en cada una de sus fases, porque en cuanto sea densa va a encontrar grandes resistencias.

En el país estamos acostumbra-

dos a las declaraciones de principios que se quedan sólo en el papel. Sería trágico para nuestra Iglesia que estas expresiones de la Conferencia Episcopal fueran letra muerta. Serían una falta de respeto de tal calibre que le costaría muchos años a la gente reponerse.

Llamar a ejercer la corresponsabilidad en la misión evangelizadora es llamar a la participación, cuyo fruto es la comunión. Cada cristiano es responsable de la evangelización, porque para esa misión ha sido consagrado por Dios en el bautismo. Los obispos no otorgan a su arbitrio la participación sino que reconocen no sólo el derecho sino la misión que cada cristiano ha recibido de Dios. Hablan de corresponsabilidad, porque, al asumir cada quien su responsabilidad personal y poner a contribución los dones recibidos, se constituye un cuerpo social que es el sujeto de la evangelización. Cada cristiano evangeliza como miembro de ese cuerpo. En él los obispos son los responsables de coordinar y supervisar (eso significa etimológicamente obispo).

Es de sobra conocido que parte de la crisis global que atravesamos se debe a que las instituciones venezolanas no son participativas sino que están secuestradas por grupos cerrados (maquinarias, cogollos) que mantienen con la sociedad una relación asimétrica, no participativa, clientelar e irresponsable, es decir, sin cauces jurídicos que obliguen a responder ante aquéllos a quienes dicen servir. La institución eclesiástica es una de las instituciones criollas, moldeada como las demás conforme a este paradigma. Este modelo se ha quedado obsoleto ante la complejificación de la sociedad y la mayoría de

edad de los sujetos. En el caso de la institución eclesiástica, tal como funciona, no da cauce a la subjetividad de los cristianos nacida del bautismo y, al no fomentar e incluso eliminar la interacción, no permite el surgimiento del cuerpo social que es la Iglesia como pueblo de Dios. El llamado que hacen los obispos a participar, basado en la corresponsabilidad, va en la dirección de superar esta situación no sólo anacrónica e infecunda sino contraria al designio de Dios. Es crucial que los cristianos nos lo tomemos en serio y participemos como Dios nos dé a entender, y que desde arriba (cosa que no debería existir en la Iglesia: Mc 10,42-45) no se cierre a nadie ni la puerta ni la boca.

## OBJETIVOS DEL CONCILIO

El objetivo genérico es, en palabras del Papa, la nueva evangelización en Venezuela. La carta cita un párrafo de su última visita a nuestro país, que concreta el alcance de esta expresión emblemática, para nuestra Iglesia: “renovar la vida según el mensaje de Jesucristo y hacer de los valores evangélicos savia y fermento de una nueva sociedad, favoreciendo en los fieles cristianos la coherencia entre la fe y la vida, así como la superación en todas partes de las injusticias y fallas sociales, el fomento de la dignidad humana y de una recta conducta familiar, laboral, política y económica”. Un poco más abajo, vuelven a glosar los obispos el significado de la nueva evangelización para Venezuela en estos términos: “impulsar a una mayor fidelidad y entrega a Dios, Uno y Trino, mediante un encuentro vivo con Jesucristo, que lleve a una conversión personal y comunitaria, a una mayor comunión eclesial y a una más amplia solidaridad social, particularmente con los más pobres”. Hablando al principio del reto que tenemos como creyentes y como Iglesia, lo resumen así: “el incremento de la comunión eclesial en orden a la misión evangelizadora y al trabajo por un nueva sociedad,

Es crucial que los cristianos nos lo tomemos en serio y participemos como Dios nos dé a entender, y que desde arriba (cosa que no debería existir en la Iglesia: Mc 10,42-45) no se cierre a nadie ni la puerta ni la boca.

## TRES ÁMBITOS

**En el ámbito personal**, especifican la entrega a Dios y el encuentro con Jesucristo que lleven a una conversión personal, que se traduzca en la coherencia entre la fe y la vida y por tanto en una recta conducta familiar, laboral, política y económica.

**En el ámbito eclesial** destacan el incremento de la comunión.

**En el ámbito social**, el horizonte es el establecimiento de una nueva sociedad en la que se superen las injusticias y fallas sociales y que se caracterice por el fomento de la dignidad humana y de la solidaridad, sobre todo con los más pobres.

justa y solidaria”.

Como se ve, el objetivo del concilio se refiere a tres ámbitos: Personal, eclesial y social. (ver recuadro arriba). Es importante especificar los tres campos, porque la evangelización los comprende a todos y no puede reducirse a uno de ellos. Pero si no mutilamos ninguno, tenemos que poner el cuidado de mantenerlos entrelazados, ya que la vida los abarca a todos, diferenciados pero también unidos.

Sería irrelevante, no sólo a nivel social sino a nivel cristiano, un concilio meramente intraeclesial. Por eso, tiene que ocuparse del estado de la vida concreta de los venezolanos y del cuerpo social y de su desalienación, sanación y fomento. Pero, simétricamente, habría que decir que sería vacío un concilio que se limitara a decir cosas sobre el país, por más verdaderas y sagaces que fueran, si simultáneamente no logra una renovación profunda de los cristianos y una efectiva interacción entre ellos, de modo que constituyan un verdadero cuerpo social articulado que sustente en la práctica las propuestas que emite. Para que las palabras del concilio sean de peso, tienen que ser palabras reales de un sujeto concreto. Todas las instancias representativas nos tienen habituados a discursos vacíos que nadie escucha porque sabemos que no hay nadie detrás, que sólo se trata

**El lenguaje del concilio tiene que ser un lenguaje que nos desnude, que nos ponga en evidencia, que describa exacta e incisivamente nuestro punto de partida, sin escamotear los nudos problemáticos ni los dones que Dios nos dio. Desde ahí hay que dar nombre a lo que nos pide Dios.**

de cubrir un expediente, que ni los que hablan o firman creen en lo que están diciendo, es decir, que no tienen intención de realizarlo y de pagar el precio que sea necesario para ello.

### EL OBJETIVO DE FONDO

Sería gravísimo que los cánones del concilio fueran pura retórica. Para que no lo sea, el concilio tiene que ser ante todo un acontecimiento transformador para los que intervengan en él, tendencialmente para todos los cristianos. Tiene que darse un viaje a las raíces que nos llene de la vida de Dios, que nos lleve a vencer nuestro pecado y superar nuestro egoísmo, que nos ponga en una comunicación tan fraterna que nos ayudemos concretamente y formemos plataformas de vida común y de acción. Sólo si llegamos a ver al país como Dios lo ve y amamos a los que en él habitan, empezando por los más necesitados, como Dios los ama, propondremos caminos reales de superación, los recorreremos efectivamente y convocaremos a otros en esta transformación necesaria.

Tenemos que reconocer que la actitud dominante no es cargar cada quien con su propio bulto y arrimar el hombro a las cargas de los otros (cf. Gal 5,5.2). Ante la falta brusca de elasticidad social y el vertiginoso empobrecimiento del pueblo y las clases medias, la actitud espontánea es parapetarse cada uno como pueda, aunque sea a costa de que otro quede fuera o tenga que asumir la carga que yo he escamoteado. En esta situación, un lenguaje responsable es el que se hace cargo de la situación, se reconoce en ella, propone metas deseables, encuentra resortes que movilicen en esa dirección, identifica los obstáculos propios y ambientales que encontrará en el camino y el modo de superarlos y señala de manera generosa y realista las etapas en este proceso.

Así, pues, nos deberíamos prohibir un lenguaje abstracto que sólo diga lo que se espera que se diga, lo que hay que decir, un lenguaje

redundante. Para decir cosas así, mejor es callarse la boca. El lenguaje del concilio tiene que ser un lenguaje que nos desnude, que nos ponga en evidencia, que describa exacta e incisivamente nuestro punto de partida, sin escamotear los nudos problemáticos ni los dones que Dios nos dio. Desde ahí hay que dar nombre a lo que nos pide Dios. Para instaurar este horizonte del Reino para nosotros hoy, es fundamental la imaginación creadora, que no son ensoñaciones vanas sino símbolos y representaciones densos, hermosos, motivadores y desafiantes. Y no podemos dejar de lado los caminos concretos y los recursos para recorrerlos. Sólo así este concilio será realmente fecundo.

Así, pues, el objetivo detrás de cualquier objetivo que se plantee el concilio es que se proponga objetivos reales y que marche de hecho hacia ellos. El metaobjetivo del concilio es que sea un acontecimiento, una praxis transformadora. Y, para eso, nos tenemos que poner en juego, nos tenemos que arriesgar. Tenemos también que aprender a discutir, discusiones con sujetos reales, con referencias concretas a situaciones y también con ideas. Tenemos que aprender a procesar conflictos de modo que a través de ellos nos acendremos y nos construyamos sólidamente. Y así, creciendo en la fe compartida, nos afincaremos en el amor fraterno. Tenemos también y sobre todo que dejarnos medir por Dios y sus designios, y, como correlato indispensable, por los pobres y su causa.

Decimos todo esto, porque el peligro del Concilio Plenario Venezolano es que, por falta de fe en Dios y en nosotros mismos, no sea ni siquiera malo. Esa intrascendencia sería la paga de la inautenticidad y nos sepultaría en un marasmo del que nos resultaría muy difícil salir. Una vez puesto en marcha el concilio, tenemos que convencernos de que no quedaremos igual sino mejor o mucho peor. Por Dios no queda. En nuestras manos está.